

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34412** *AURORA RODRÍGUEZ LÓPEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 179/2009, dimanante de autos núm. 1260/08-M, a instancia de Francisco Javier Gonzalez Ruiz, Francisco Garcia Gonzalez, Juan Carlos García González y Jerónimo Jiménez González, contra Aurora Rodríguez López, en la que con fecha 21/10/2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aurora Rodríguez López, con CIF 75375254E, en situación de Insolvencia por importe de 20.409,76 euros de principal, más la cantidad de 4.082 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100077447-1